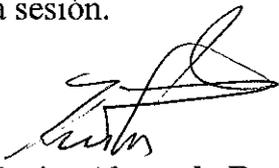


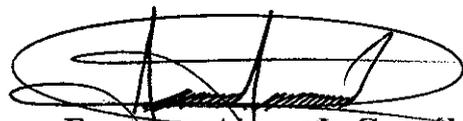
ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDITORES NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA (ENSA) REUNIDA EL 13 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en la sala de sesiones de Editores Nacionales Sociedad Anónima (ENSA), ubicada en las calles Aguirre número setecientos treinta y cuatro entre Boyacá y García Avilés, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía Editores Nacionales Sociedad Anónima (ENSA), señores: Xavier Alvarado Roca, por los derechos que representa de la compañía Medired S.A., propietaria de ciento dieciocho mil setecientas acciones; Francisco Alvarado González, por sus propios derechos como propietario de ochenta y seis mil setecientas doce acciones; Rosa Amelia Alvarado Roca, por sus propios derechos como propietaria de cincuenta y seis mil seiscientas veinte acciones, así como los derechos que representa de la Compañía Inmobiliaria Roalva S.A. propietaria de treinta mil setecientas treinta acciones; Rodrigo Bustamante Granda, por los derechos que representa de la Compañía Inversiones B.G. S.A., propietaria de dieciocho mil quinientas acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de diez dólares de Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionista presentes representan el 93.19% del capital pagado de la Compañía. Preside la sesión su titular señor Xavier Alvarado Roca y a falta del Gerente se designa como Secretario al Gerente General señor Francisco Alvarado González, quien formula la lista de asistentes que manda la Ley.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaria su calidad de tales.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, el cual es el siguiente.- 1) Conocer y resolver sobre los Informes de Administradores, Comisario y Auditor Externo de la Compañía, referente a los negocios de ella, en el ejercicio económico del año 2014; 2) Conocer el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 3) Conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios sociales, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y, 4) Contratación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015.- Acto seguido el Presidente dispone que se dé lectura a los informes y documentos a los que se hace referencia en los puntos números uno y dos del orden del día.- La Junta, luego de deliberar y con el voto salvado de los administradores, los aprueba.- Se deja constancia que los documentos antes referidos han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía con más de quince días de anticipación.- Luego la Presidencia dispone que se pase a conocer el tercer punto

del orden del día, sobre la cual la Junta, luego de deliberar al respecto y en consideración que el ejercicio económico 2014 refleja una pérdida de USD.796,957.84, por unanimidad de los asistentes resuelven que: no procede destinar valor alguno para el pago del 15% de Participación de los Trabajadores; y, en consideración a las normas tributarias, la Compañía ha cancelado por concepto de anticipo de impuesto a la renta por el ejercicio económico 2014 la suma de USD.76.718.61; por lo tanto la pérdida del ejercicio económico después del pago del impuesto a la renta es de USD. 873,676.45.- Luego la Presidencia dispone que se pase a conocer el cuarto punto del orden del día y luego de deliberar al respecto y realizar las correspondientes votaciones, la Junta decidió por unanimidad de los asistentes ratificar la designación de la Compañía Romero y Asociados Crowe Horwath con RNA No. 056 para revisar el ejercicio económico de 2015 así como el monto de remuneración que se acordó pagarle por tal labor.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la elaboración del presente instrumento.- Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura y aprobación a la presente Acta, la misma que es suscrita por los asistentes en señal de aceptación, con lo cual siendo las trece horas se levanta la sesión.



Xavier Alvarado Roca
Presidente de la Junta



Francisco Alvarado González
Secretario de la Junta



Xavier Alvarado Rocá
En representación de
Medired S.A.
Accionista



Francisco Alvarado González
Accionista



Rosa Amelia Alvarado Roca
En representación de
Inmobiliaria Roalva S.A.
Accionista



Rodrigo Bustamante Granda
En representación de
Inversiones B.G S.A.
Accionista



Rosa Amelia Alvarado Roca
Accionista